

DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE A LOS CANDIDATOS

- Fotocopia del DNI, o documento equivalente
- Certificación Académica Personal (expediente académico)
- Impreso de Matrícula
- La solicitud estará disponible en la página web del Vicerrectorado de Alumnos y en la página web del Departamento

https://atencionalumnado.uca.es/alumnos-colaboradores/ https://d138.uca.es/alumnos-colaboradores-2-2-2/

TODA LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO dept.biologia@uca.es O EN SU DEFECTO EN LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO

La celebración de las pruebas se hará en el período comprendido del lunes 17 al viernes 21 de octubre

La composición de los tribunales de las plazas ofertadas, así como los días específicos de cada una de las pruebas se encuentra publicado en la página web del Departamento de Biología

https://d138.uca.es/alumnos-colaboradores-2-2-2/